

Escala Crítica/Columna diaria

*Hay en México más de 16 mil integrantes de cabildos *Municipios tabasqueños: una representatividad desigual *¿Portavoces de la población, de los partidos o burócratas?

Víctor M. Sámano Labastida

¿A CUÁNTOS habitantes representa un legislador local? No existe una norma equitativa nacional. Así como hay un diputado local por cada cien mil habitantes –es el caso de la reciente reforma distrital en Tabasco-, también puede suceder que haya un legislador local por cada 200 mil pobladores (Estado de México), o menos, en el caso de Campeche.

A nivel federal, un diputado –si contamos sólo los 300 de mayoría- es asignado por cada 373 mil pobladores en promedio; si incluimos a los 200 plurinominales –que en realidad son de partido-, tendríamos un legislador por cada 224 mil mexicanos.

A reserva de revisar esas cifras, un tema pendiente por analizar para su reforma sería el de las regidurías. En la edición de agosto de 2010 la revista Alcaldes de México se refirió a una propuesta del chiapaneco Raúl Bonifaz, quien sugería que los regidores fueran elegidos por voto directo y ya no por planillas como actualmente sucede. Hoy quisiera detenerme en un aspecto cuantitativo (de número) que tiene sus repercusiones cualitativas (de representatividad), como sucede con la reforma tabasqueña para que ya no haya diputados por territorio (con lo que varios municipios “pierden” presencia en el Congreso local), sino por número de pobladores.

MÁS SON MENOS

RECIENTEMENTE, recientemente el presidente del IEPCT, Alfonso Castillo, informó que en los comicios del 2012 serán votados también 159 regidores de mayoría y 40 de representación proporcional (lo que da una suma de 199). Según advirtió el investigador Javier Herrera estaríamos ante el hecho de que serían menos que los cargos comunales en juego en 2009, cuando los regidores en los 17 municipios fueron un total de 210. ¿Por qué se esfumarán los once puestos faltantes?

Un dato que salta a la vista, si aplicamos los criterios que usaron los diputados locales –por mandato de la Suprema Corte-, que a cada distrito debería corresponder el mismo número de representados (habitantes), observaremos que existe una disparidad en la relación regidor-población.

Me explico: el municipio de Centro, que cuenta con 640 mil 359 habitantes (datos del Inegi 2010), tiene 14 regidores. Once de mayoría y tres de representación proporcional. Los mismos que tiene Cárdenas, Huimanguillo y Macuspana cuya población va de 159 mil a 248 mil habitantes.

Pero es más notoria aún la disparidad si anotamos que Jonuta con 29 mil 511 habitantes y Emiliano Zapata con 29 mil 518 cuentan en sus cabildos con 12 regidores cada uno.

Un operación simple nos indica que mientras en Centro cada regidor –contados los plurinominales- representaría a 45 mil 739 pobladores, en Jonuta y Zapata cada uno de los miembros del cabildo representaría a 2 mil 458 pobladores.

Así podríamos seguir con cada uno de los ayuntamientos en el entendido de que hay municipios con un total de 12 regidores, otros de 13 y los que tienen un máximo, de 14. No existe, pues, una relación proporcional entre el número de integrantes de los cabildos y la extensión territorial y peso demográfico.

CUOTAS Y CUATES

Podría parecer un asunto menor para los partidos que están más preocupados por el reparto de cargos y no por la representación ciudadana o poblacional, pero –reflexionábamos con el profesor Herrera-, la composición de los cabildos puede tener su expresión en la manera en que se ejercen los presupuestos, la prioridad en las obras, la población beneficiada, los costos de los servicios en áreas más desarrolladas y el abandono de zonas marginales. Estas últimas, por supuesto, sin voz en los cabildos.

No es, entiendo, un tema “que venda” política y publicitariamente, pero tiene sus efectos en la vida cotidiana de poblados y comunidades. ¿Hay un regidor por área territorial del municipio?, ¿o por habitantes y sus necesidades?, ¿son sólo cuota de partidos?

Los regidores, visto en el conjunto nacional, serían una extraordinaria fuerza política y social: se calcula que en todo el país hay 16 mil 281 regidores frente a un mil 143 diputados locales (datos de la revista Alcaldes de México y suplemento Enfoque). Oaxaca y Puebla, estados con el mayor número de municipios en el país, cuentan respectivamente con 3 mil 449 y un mil 377 integrantes de sus cabildos. Veracruz, entidad que ocupa el tercer sitio en número de ayuntamientos, se ubica en el segundo sitio en número de regidores: un mil 395.

Esos tres estados concentran más del 40 por ciento del total de regidores.

Ahora bien, podría decirse –como sucede en el caso de los diputados- que siempre se vincula el número a costo. Así se dice, por ejemplo, que si hay menos diputados –o regidores- se gastará menos en su mantenimiento. Los hechos lo desmienten: los consejos pequeños tienen a asignarse presupuestos estratosféricos. En fin, es un asunto que tendrán que abordar los

especialistas en asuntos político-electorales y los interesados en un nuevo federalismo, así como en una auténtica representación popular.

AL MARGEN

UNA VERDADERA verbena, como en los viejos tiempos, fue para los militantes y simpatizantes del PRI la inscripción formal de Enrique Peña Nieto como aspirante único a la candidatura del PRI a la Presidencia. Cumplida el proceso estatutario, el 17 de diciembre quedará oficialmente aceptado. De ahí vendrá la espera para que hasta el 15 de marzo, fecha en que abre el registro ante el IFE. El PRD-Morena también tiene precandidato único. El PAN aún no define.

MAÑANA inicia en Villahermosa el Foro Regional de Energía Sustentable que tiene como objetivo promover el uso de la “energía limpia”, como una de las propuestas para revertir el cambio climático, según anunciaron sus organizadores Manuel Rodríguez y Emilio de Ygartua, rector de la Universidad del Valle de México, institución sede del encuentro.

Está programada la participación de Isabelle Delannoy, de la asociación ambientalista Good Planet; Fernando Sánchez Monter y Carlos Reyes Abreu, consultores externos; Jorge Goñi, ingeniero ambiental, entre otros. (vmsamano@yahoo.com.mx)